

registrada en ficha



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 5 de noviembre de 2001

Expediente N° 8.272/01

RES. D. Cs. Ex. N° 258/01

VISTO:

Que, oportunamente, mediante Res. N° 207/01 del Consejo Superior se ha modificado la planta docente asignada a esta Unidad Académica;

Que, mediante Res. N° 209/01 del Consejo Directivo de esta Facultad se ha contratado los servicios profesionales del Dr. Thomas Nathaniel Hibbard, como Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva, imputando dicho contrato a una partida de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, según se desprende de la lectura del Anexo I (contrato) de la Res. C.D. N° 209/01 en su Art. 7°;

Que, mediante nota de fecha 15 de octubre del año en curso, el Departamento de Matemática ha solicitado modificar tal imputación, toda vez que ello no implicará la modificación del aludido contrato;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda no tiene objeciones que realizar, limitándose a una toma de conocimiento;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

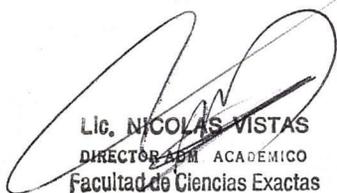
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Disponer a solicitud, del Departamento de Matemática, afectar el cargo que actualmente ocupa el Dr. Thomas Nathaniel Hibbard, a una partida vacante en la Planta Docente de esta Unidad Académica de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 2°: Solicitar al Consejo Directivo de la Facultad homologar la presente resolución.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Departamento de Matemática, al Dr. Hibbard y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, vuelva y ARCHÍVESE.

  
Lic. NICOLAS VISTAS  
DIRECTOR ADM ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS